

**Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2020-2391-OF**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2020**

**Asunto:** Informe de riesgos del predio No. 3676939 respecto a la Terminal EP-Petroecuador "El Beaterio".

Señor Abogado  
Jose Antonio Vaca Jones  
**Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al requerimiento realizado en el oficio No. GADDMQ-DMGBI-2020-2321-O del 19 de noviembre del 2020, el mismo que hace referencia al oficio No. SENESCYT-SENESCYT-2020-0894-O, de 14 de agosto de 2020, en el cual el señor Agustín Guillermo Albán Maldonado, Secretario de Educación Superior, Tecnología e Innovación, "*solicitó al Alcalde Metropolitano, la donación del predio No.3676939, ubicado en el barrio La Bretaña Turubamba, al sur de la ciudad de Quito, para destinarlo a la construcción del Instituto Superior Tecnológico Sucre*".

Además, en referencia al oficio No. GADDMQ-PM-SAUOS-2020-0283-O de 31 de octubre de 2020, donde Procuraduría Metropolitana señala: "*4. Debería existir un informe que solviente las recomendaciones realizadas por la Coordinación Territorial Turubamba de la Administración Zonal Quitumbe, contenidas en el Informe AZQ-UGP 004 de 08-09-2020, que tienen relación con (i) el estado actual del convenio de ocupación y uso del espacio por parte de la Liga La Bretaña; y, (ii) riesgos por la Planta de Tratamiento de productos Limpios del Beaterio de Petroecuador donde existe gran afluencia de tanqueros de combustible.*"

Al respecto, remito a usted el informe No. IT-ECR No. 186-AT-DMGR-2020 de evaluación de riesgos del predio No. 3676939 en relación a la Terminal EP-Petroecuador "El Beaterio", el mismo que contiene las observaciones, conclusiones y recomendaciones para que sean consideradas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. César Rodrigo Díaz Alvarez  
**SECRETARIO GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD**

Referencias:  
- GADDMQ-DMGBI-2020-2321-O

Anexos:  
- it-ecr\_no\_186-at-dmgr-2020\_predio\_nro\_3676939.pdf

**Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2020-2391-OF**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2020**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Angel Lenin Barahona Rosero	albr	SGSG-DMGR-R	2020-12-03	
Revisado por: Freddy Enrique Yandun Patiño	FEYP	SGSG-DMGR	2020-12-03	
Aprobado por: César Rodrigo Díaz Alvarez	crda	SGSG	2020-12-03	